

de Seguridad de fecha 24 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 100, de 26 de abril del mismo año), por los motivos que a continuación se expresan:

Primero.—Por no haberse incorporado a la Academia Especial de Policía Armada en la fecha que se señala en el requisito 12 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 19 de septiembre de 1974. («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre del mismo año):

D. Antonio Badía Alonso.
D. José Alfonso Bouza Vázquez.
D. Pedro Cano Muñoz.
D. Juan J. Carboneras Cuadrado.
D. Sebastián Cenador García.
D. Manuel Cenizo Díaz.
D. Rafael Concepción Rodríguez.
D. Angel Santos Diosdado Mora.
D. Miguel Angel Forner Pescador.
D. José Joaquín Galea Espinosa.
D. José Luis García Santiago.
D. José Antonio González Gutiérrez.
D. Eugenio Gordillo Zahinos.
D. Eduardo Antenor Hernández de Palma.
D. Antonio Linde Arroyo.
D. Jesús López Camino.
D. Antonio López Cruz.
D. Emigdio López Gutiérrez.
D. Luis Loreda Bello.
D. Antonio Lubián Reyes.
D. José Luis Luque Gil.
D. Jacinto Montero Montero.
D. Santiago Morales Alonso.
D. Pedro Palomo Ruiz.
D. José Luis Polaine Guerrero.
D. Juan Pedro Rисуño Sanz.
D. Ramón Rochera Villasalero.
D. Manuel Sabariego Fernando.
D. Florentino Salán González.
D. Francisco San Miguel Fernández.
D. Manuel Seoane Pardo.
D. José Luis Suero González.
D. Hermógenes Tinaquero Mateos.
D. Jesús Simón Velado Villarejo.
D. José Miguel Villora García.
D. José Vulgaz Farjas.

Segundo.—Por las enfermedades o defectos físicos que se mencionan, incluidos en los cuadros de inutilidades que figuran en el requisito 15 de la citada Orden ministerial:

Don José Luis Coto Cabanas. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: F-99.
Don José María Méndez Fernández. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: F-100.
Don Manuel Méndez Vázquez. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: E-96.
Don Francisco Molina Santiago. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: E-87.
Don Bienvenido Pérez Pérez. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: E-86.
Don Julio del Pino García. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: E-20.
Don Avelino Rodríguez Alonso. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: E-20.
Don José María Rodríguez García. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: C-11.
Don Juan José Vega Borjas. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: E-87.
Don Francisco Castillo Alcantud. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: D-72.
Don Antonio Navarro Dávila. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: B-8.
Don Isidro Rubio Martín. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: B-37.
Don Tomás Sastre Soler. Cuadro de inutilidades de la Policía Armada: E-87.

Madrid, 14 de mayo de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

12937

RESOLUCION de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de 28 de diciembre de 1974, para la provisión de una plaza de la Escala de Aparejadores e Ingenieros Técnicos.

Transcurrido el plazo concedido en la base 3.3 de la resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 28 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1975), por la que se convocaban pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de la

Escala de Aparejadores e Ingenieros Técnicos, y de acuerdo con lo establecido en la base 4 de dicha resolución, se resuelve hacer pública la lista provisional de solicitantes admitidos y excluidos, en la que figura como admitido don Fermín Contreras Dorado, documento nacional de identidad número 1.304.646, único solicitante para dichas pruebas.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para las reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de abril de 1975.—El Director general de Sanidad, Federico Bravo Morate.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

12938

RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre de carácter nacional para proveer tres plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de la provincia de Zaragoza, más las que pudieran producirse de la misma categoría hasta la terminación de los exámenes.

Esta Jefatura Regional, debidamente autorizada por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 24 de enero de 1975, convoca concurso-oposición libre de carácter nacional a fin de proveer tres plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de la provincia de Zaragoza, más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 27 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditativa mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la jubilación forzosa establecida en el citado Reglamento.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo 1.º del Reglamento de Camineros mencionado y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcones y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de tres pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras, en Zaragoza. En la misma se hará constar: nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, y número de su documento nacional de identidad, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales, a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Zaragoza el día, hora y lugar que oportunamente se anunciará al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el aludido Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que asimismo se señalará.

En lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado en 30 de noviembre de 1973, en el Reglamento General del Personal Operario de los Organismos del Ministerio de Obras Públicas de fecha 21 de diciembre de 1972.

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Zaragoza, 14 de mayo de 1975.—El Ingeniero Jefe Regional.—4.132-E.